



Ref.: ORDEN DE COMPRA No. 109339 - NUMERO DE CONTRATO 1776 DE 2023

FECHA DEL ACTA	18	5	2023
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA : AUTOMAYOR S.A. Y Representante legal EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ

Nº DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: N.I.T. 860034604

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES

Nº DOC IDENTIFICACIÓN: 30.080.181 de Villavicencio

INSTRUMENTO DE AGREGACION Vehículos III

TIPO DE CONTRATO: COMPRA VENTA

OBJETO DEL CONTRATO: VEHICULO TIPO CAMIÓN DE ESTACAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE OPERACIONES DE ESTABILIDAD CON DESTINO AL BATALLÓN DE INFANTERIA AEROTRASNPORTADO N.º 20 GENERAL MANUEL ROERGAS DE SERVIEZ VILLAVICENCIO

LUGAR DE EJECUCION: VILLAVICENCIO

FECHA DE EMISION DE LA ORDEN:

12	05	23
DD	MM	AAAA

FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ORDEN:

10	10	23
DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO : \$ 475.788.980,00

GRAVAMENES ADICIONALES : 9,5%

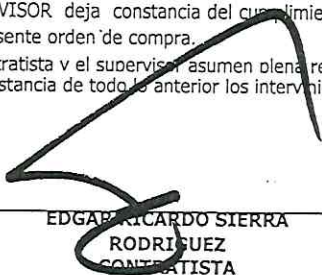
* Se debe tener en cuenta que, si el valor de la orden de compra es inferior a la minima cuantia aplican estampillas del 6% y si es superior el 7%.

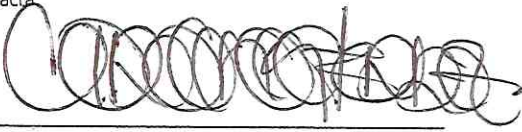
Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecucion entre los que están:

1) Registro presupuestal No 2927 DEL 15 DE mayo 2023, con fecha de vencimiento el 21/12/2023

Los intervinientes se comprometen a suscribir todos los documentos necesarios para adelantar el tramite de pago, verificando que los compromisos presupuestales se encuentran acordes a la orden de compra y que los mismo deben ser ejecutados antes de la fecha de su vencimiento, que una vez vencida la orden de compra la misma no permite realizar modificaciones, aclaraciones y adiciones por lo tanto se debe adelantar un tramite administrativo alternativo que permita realizar dichas modificaciones. Por lo tanto, el suscrito SUPERVISOR deja constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio a la presente orden de compra.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta. En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.


 EDGAR RICARDO SIERRA
 RODRIGUEZ
 CONTRATISTA


 ELDA CAROLINA GUTIERREZ LINARES
 SUPERVISOR

1010-F-GCT-136-V1

Registrado SIG: 11-03-2019

